

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

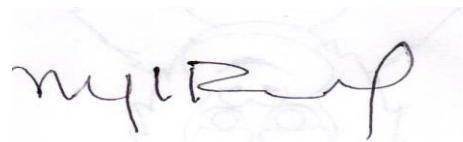
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILAR CENTRO ZONAL TUNJA 2 DE LA REGIONAL BOYACA

CITA Y EMPLAZA

Al señor JOSE ALBERTO BURGOS FUQUENE portador de la cedula de ciudadanía No1.049.625.965 Expedida en Tunja, en calidad de progenitor de DIEGO ALEJANDRO BURGOS ALVAREZ , para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia ubicada en Transversal 15 No 20-65 casa de Justicia – salida para villa de Leyva de la ciudad de Tunja, con el fin de Notificarle el Auto de Apertura de Investigación, dentro del proceso administrativo de Derechos radicado bajo el SIM No 137134093 Historia No 1050605243 adelantando a favor de DIEGO ALEJANDRO BURGOS ALVAREZ de fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Lo anterior conforme lo dispuesto en el artículo 102 de la ley 1098, modificado por la ley 1878 artículo 5 y del Artículo 293 del Código General del Proceso.

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.



NYDIA JANNETH ROJAS CARO
Defensora de Familia Centro Zonal Tunja 2
Regional Boyacá
CALLE 22 No 9-08 Tunja

Fijado el: 19 de mayo de 2021
Desfijar el: 26 de mayo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil